

# *Expresidente colombiano Álvaro Uribe podría ir a juicio*

---



**Imagen: RT en español.**

Bogotá, 23 may (RHC) Una jueza rechazó este martes una solicitud de la Fiscalía General para archivar una investigación contra el expresidente colombiano Álvaro Uribe, por lo que el político podría ir a juicio por fraude procesal y manipulación de testigos.

La letrada señaló que «sí existen elementos probatorios, evidencia física e información legalmente obtenida, que permite afirmar con probabilidad de verdad que la conducta delictiva de soborno sí ocurrió», y que Uribe puede tener «la condición de partícipe».

La jueza Laura Barrera, del Juzgado 41 Penal de Conocimiento de Bogotá, no aceptó la preclusión que pedían la Fiscalía y sus abogados.

Aunque la decisión puede ser apelada por la Fiscalía General ante el Tribunal Superior de Bogotá, el caso podría terminar con una pena de prisión de entre cuatro y 12 años para el exgobernante (2002-2010).

En 2012 la Corte Suprema de Justicia abrió el caso contra Uribe por manipulación de testigos y en 2018, lo llamó a indagatoria por fraude procesal y soborno.

Según las investigaciones, a través de terceros como el abogado Diego Cadena, el exmandatario - fundador del derechista partido Centro Democrático- intentó manipular versiones de varios exparamilitares para ocultar su participación y vínculos con el paramilitarismo.

En 2020, la Corte Suprema consideró que se debía detener a Uribe mientras seguían las investigaciones, sin embargo, el expresidente renunció a su curul en el Senado para que el proceso pasara a manos de la Fiscalía.

En 2021, el fiscal Gabriel Jaimes Durán solicitó a un juez archivar las investigaciones contra Uribe, argumentando que no había pruebas suficientes en su contra, solicitud negada en ese momento y hoy, por segunda vez.

La Fiscalía interpondrá un recurso de apelación y el fiscal Javier Cárdenas sustentará mañana el recurso. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/323513-expresidente-colombiano-alvaro-uribe-podria-ir-a-juicio>



**Radio Habana Cuba**